



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. - Riohacha, marzo 15 de 2024

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en consulta del fallo de fecha noviembre veinte (20) de dos mil diecinueve (2019), el cual fue modificado en el numeral segundo.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. - Riohacha, marzo quince (15) de dos mil veinticuatro (2024). -

Ref. PROCESO ORDINARIO LABORAL DE JUAN GUALBERTO BARROS BUELVAS
contra PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADO.

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2018-00062-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha abril veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.